ACTA N.º 279 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos del día treinta de octubre de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 192 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0399, RELATIVA A ESTADO DE AVANCE, REUNIONES Y EJECUCIÓN DE LA REACTIVACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINAR PARA ACTUALIZAR EL PROTOCOLO DE FIBROMIALGIA DE 2015 Y CONCLUSIONES SI LAS HUBIERE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0192]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 27 de octubre de 2026, publicada en el BOPCA n.º 382, del día siguiente.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL APOYO AL PROYECTO "BOSQUES DE SANTANDER" Y A SU DECLARACIÓN DE INTERÉS REGIONAL Y TRAMITACIÓN COMO PSIR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/7800-0017]

Oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 187 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar la comparecencia ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 461, relativa a reconocimiento del interés cultural, educativo, social y patrimonial del Centro Cultural Multiusos Ágora de Castro Urdiales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0461]

. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 463, relativa a dar cumplimiento a la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda y respuesta adecuada a los municipios que han solicitado ser declarados zonas tensionadas, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0463]

. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 464, relativa a incumplimiento de los plazos del Plan Estratégico Industrial y parálisis de la política industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0464]

. Comparecencia de la Presidenta del Gobierno, a petición propia, a fin de informar sobre los Decretos de cese y nombramiento de miembros del Consejo de Gobierno. [11L/7600-0006]

. Comparecencia N.º 17, de la Presidenta del Gobierno, a fin de informar sobre el apoyo al proyecto "Bosques de Santander" y a su declaración de interés regional y tramitación como PSIR, a solicitud del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/7800-0017]

. Interpelación N.º 402, relativa a gestión del Plan MOVIVA, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 381, de 27.10.2026). [11L/4100-0402]

. Interpelación N.º 409, relativa a criterios para no incorporar una deflactación igual o superior al 10% en el paquete de medidas fiscales para el 2027, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0409]

. Interpelación N.º 411, relativa a grado de ejecución de las mociones números 11L/4200-0102 y 11L/4200-0163 aprobadas por el Pleno del Parlamento en sus sesiones de 7.04.2025 y 13.04.2026 en relación a la situación de la atención a la dependencia, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0411]

. Pregunta N.º 1780, relativa a si se pretende mejorar la atención temprana en los centros escolares públicos, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 381, de 27.10.2026). [11L/5100-1780]

. Pregunta N.º 1781, relativa a si se pretende avanzar en el cuidado de la salud mental y el bienestar del alumnado mediante el refuerzo del personal de orientación y la ampliación de profesionales de psicología y enfermería escolar, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 381, de 27.10.2026). [11L/5100-1781]

. Pregunta N.º 1792, relativa a criterios aplicados por el ICASS para determinar las circunstancias excepcionales que permiten a las personas con grados I y II de dependencia recibir el Servicio de Ayuda a Domicilio los sábados por la tarde, domingos y festivos y otros extremos, presentada por D. Pedro José Her-

nando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 381, de 27.10.2026). [11L/5100-1792]

. Pregunta N.º 1793, relativa a si se garantiza que las nuevas personas usuarias con grados I y II de dependencia puedan recibir el Servicio de Ayuda a Domicilio los sábados por la tarde, domingos y festivos y cómo se hará efectiva dicha garantía, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 381, de 27.10.2026). [11L/5100-1793]

. Pregunta N.º 1800, relativa a medidas adicionales para garantizar que las ayudas extraordinarias anunciadas lleguen a tiempo a las explotaciones ganaderas afectadas por la sequía y reforzar la vigilancia sanitaria y la protección económica del sector, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1800]

. Pregunta N.º 1801, relativa a calendario de pago de las ayudas extraordinarias anunciadas a las explotaciones ganaderas, recursos que se van a destinar a la prevención sanitaria y medidas si aparecen nuevos casos del virus Shamonda o se producen nuevas pérdidas de producción, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1801]

. Pregunta N.º 1802, relativa a si vista la tasa de paro más alta para un tercer trimestre desde 2022, se reconoce que no se tiene un plan industrial y productivo y depende exclusivamente de la estacionalidad, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1802]

. Pregunta N.º 1803, relativa a si se considera que crear empleo es un crecimiento del 3,90% del empleo público frente 0,83% del sector privado, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1803]

. Pregunta N.º 1805, relativa a medidas y trámites administrativos para llevar a cabo el cumplimiento del acuerdo aprobado por el Parlamento en marzo de 2026 en materia de ocio inclusivo para jóvenes con discapacidad intelectual, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1805]

Las preguntas 1792 a 1793; 1800 a 1801; y 1802 a 1803, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 9 de noviembre de 2026.

- - - - - - - -

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027. [11L/1100-0005]

En relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027, una vez calificado y admitido a trámite, y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA:

Primero. Conforme a los artículos 33.1.e), 65, 72, 98, 114, 134 a 137 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la publicación del Proyecto de Ley de referencia en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y la encomienda de Dictamen a la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

Segundo. Calendario de tramitación:

- Día 4 de noviembre (jueves): a las 12:00 horas, finaliza el plazo para solicitar comparecencias de los miembros del Gobierno y, en su caso, de autoridades y funcionarios ante la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos, mediante escrito dirigido por los Grupos Parlamentarios a la Mesa de la referida Comisión.

- Día 4 de noviembre (jueves): a las 13:00 horas, reunión de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos para fijar el calendario de comparecencias.

- Día 9 de noviembre (lunes): sesión plenaria ordinaria.

- Días 10, 11 y 12 de noviembre (martes, miércoles y jueves): celebración de las comparecencias y designación de Ponencia.

- Día 24 de noviembre (martes): a las 12:00 horas, finaliza el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos. Plazo que comienza el 13 de noviembre.

- Día 24 de noviembre (martes): a las 13:00 horas, reunión de la Mesa de la Comisión a efectos de la admisión a trámite de las enmiendas a la totalidad presentadas, en su caso.

- Día 25 de noviembre (miércoles): publicación en el BOPCA de las enmiendas a la totalidad.

- Día 1 de diciembre (martes): sesión plenaria ordinaria.

- Día 2 de diciembre (miércoles): a las 10:00 horas, debate de totalidad en el Pleno del Parlamento.

- Día 9 de diciembre (miércoles): sesión plenaria ordinaria.

- Día 11 de diciembre (viernes): a las 12:00 horas, finaliza el plazo de presentación de enmiendas parciales, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

- Día 14 de diciembre (lunes): sesión plenaria ordinaria.

- Día 15 de diciembre (martes): a las 13:00 horas, reunión de la Mesa de la Comisión a efectos de la admisión a trámite, en su caso, de las enmiendas parciales.

- Día 15 de diciembre (martes) publicación en el BOPCA de las enmiendas parciales.

- Día 16 de diciembre (miércoles): finaliza el plazo para que la Ponencia emita el Informe.

- Día 16 de diciembre (miércoles): publicación en el BOPCA del Informe de la Ponencia.

- Días 17, 18 y 21 de diciembre (jueves, viernes y lunes): la Comisión estudia y debate las enmiendas admitidas a trámite y elabora el Dictamen.

- Día 22 de diciembre (martes), publicación en el BOPCA del Dictamen de la Comisión.

- Día 22 de diciembre (martes): hasta las 14:00 horas, comunicación, por escrito dirigido al Presidente del Parlamento, de los votos particulares y enmiendas que se pretendan mantener para su votación en el Pleno.

- Día 22 de diciembre (martes): publicación en el BOPCA de los votos particulares y enmiendas mantenidos para votación en el Pleno.

- Día 23 de diciembre (miércoles): debate y votación del Dictamen de la Comisión y votación de las enmiendas y votos particulares en el Pleno del Parlamento.

Tercero. El precedente calendario se acomodará al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios. Mediante resolución de la Presidencia se podrá modificar / adaptar el presente calendario.

Asimismo, oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA tomar conocimiento de los modelos de enmiendas parciales a utilizar en la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos que figuran a continuación:

A) MODELO DE ENMIENDA DE SUPRESIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN AL TEXTO ARTICULADO:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO ...

Enmienda n.º ...

ENMIENDA DE SUPRESIÓN
ENMIENDA DE MODIFICACIÓN
ENMIENDA DE ADICIÓN

... (precepto que se pretende enmendar)

... (en los casos de enmiendas de modificación o adición, texto concreto que se propone)

MOTIVACIÓN:

279.6

...

B) MODELO DE ENMIENDA DE MODIFICACIÓN AL ESTADO DE GASTOS:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO ...

Enmienda n.º ...

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA

MOTIVACIÓN:

...

C) MODELO DE ENMIENDA DE NUEVA CREACIÓN AL ESTADO DE GASTOS:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO ...

Enmienda n.º ...

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA

TEXTO QUE SE PROPONE:

...

MOTIVACIÓN:

...

NOTAS:

a) Según costumbre parlamentaria, se viene elaborando un único escrito de presentación de todas las enmiendas correspondientes a cada Grupo Parlamentario.

b) En relación con el Estado de Gastos, procede emplear en todo caso una sola enmienda por cada alta efectuada en el mismo.

B) PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2027. [11L/1000-0021]

En relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, una vez calificado y admitido a trámite, y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA:

Primero. Conforme a los artículos 33.1.e), 114 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la publicación del Proyecto de Ley de referencia en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y la encomienda de Dictamen a la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

Segundo. El calendario de tramitación se acomodará a la del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027.

Tercero. El mencionado calendario se acomodará al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios.

C) Tras diversas intervenciones, SE ACUERDA autorizar al Letrado Secretario General para emitir instrucción que prevea servicios mínimos entre el personal funcionario de la Cámara el día 11 de noviembre de 2026, ante la convocatoria de huelga general.

D) La Mesa toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la Comisión de Cultura sobre la planificación del trámite de las iniciativas legislativas en curso, y pospone su conocimiento a una sesión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

13937980A MARIA JOSE GONZALEZ (R: S3933001D)

Firmado digitalmente por 13937980A MARIA JOSE GONZALEZ (R: S3933001D)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Boletín: 9/Fecha: 23-06-2023/Número resolución: 11L/8400-0001, cn=13937980A MARIA JOSE GONZALEZ (R: S3933001D), givenName=MARIA JOSE, sn=GONZALEZ REVUELTA, serialNumber=IDCES-13937980A, 2.5.4.97=VATES-S3933001D, ou=PRESIDENCIA, o=PARLAMENTO DE CANTABRIA, c=ES
Fecha: 2026.10.30 14:15:50 +01'00'

ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL

Fecha: 2026.11.02 11:11:05 +01'00'